Curso Santander No + Violencia Universidad Juárez Autónoma de Tabasco 2024

El programa **Curso Santander No + Violencia Universidad Juárez Autónoma de Tabasco 2024** (en lo sucesivo "el Programa"), es una iniciativa de Grupo Santander realizada en conjunto con User Centric Learning Experience (UCLX), que busca generar acciones y estrategias que ayuden a prevenir la violencia en la sociedad, con el objetivo de transitar hacia una sociedad más pacífica, justa e inclusiva en México y Latinoamérica.

I. Destinatarios de los Cursos:

El programa está dirigido a las profesoras y profesores, así como a cuadros administrativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

II. Características de las Cursos:

Esta iniciativa surge en respuesta a la alarmante situación de violencia que prevalece en América Latina, donde la región ostenta la triste distinción de ser la más violenta del mundo, con un 37 % de los homicidios globales, según la ONU. Solo En México, el 58.7 % de las y los docentes reportan agresiones físicas entre los y las estudiantes mientras que el 69.5 % reporta intimidación o abuso verbal.

Un problema de gran impacto merece una solución de gran impacto y la educación es el primer paso para lograrlo, de ahí nace el curso No + Violencia al cual puedes acceder para convertirte en un agente transformador para la paz al interior de tu institución. Este programa se enfoca no solo en prevenir y abordar la violencia en todas sus manifestaciones, sino también en la promoción de una cultura de paz en México, a través del fortalecimiento de los mecanismos de detección y combate de la violencia en diversos ámbitos.

El curso ofrece la oportunidad de convertirse en agentes de cambio, capacitando para identificar diversos tipos de violencia y elaborar estrategias responsables y éticas. Estas estrategias tienen como objetivo establecer normas socioculturales que fomenten la creación de un entorno libre de violencia. El contenido del curso se alinea con los estándares nacionales e internacionales de prevención de la violencia, basándose en documentación de organizaciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres, así como en la experiencia de expertos y expertas en el campo.

El diseño del programa integra todos los elementos esenciales de la educación en línea para proporcionar un entorno óptimo y enriquecedor para el desarrollo de competencias. Esto se logra a través de:

- Contenido asíncrono que presenta contenido audiovisual y teórico de alta calidad.
- Sesiones síncronas guiadas por tutores y tutoras especializados dedicados a acompañar a las personas a lo largo de su experiencia de aprendizaje.
- Actividades prácticas que permiten poner a prueba los conocimientos adquiridos durante la visualización del contenido.
- Recursos adicionales, como casos prácticos e infografías, diseñados para profundizar en la teoría y aclarar conceptos de manera dinámica e innovadora.

Acompañamiento de parte del equipo de UCLX durante todo el programa para la resolución de dudas. El programa se estructura en cinco momentos dentro de los cuales hay tres módulos a cursar:

- **Introducción:** bienvenida al curso.
- **Encuesta diagnóstica de percepción de violencia:** A través de este instrumento, se buscará medir la percepción de la violencia y aprender más en profundidad cuáles son las problemáticas dentro de la comunidad escolar.

- **Módulo 1:** “Entendiendo la violencia”: Este módulo tiene como objetivo proporcionar una comprensión integral de la violencia y sus principales manifestaciones.
- **Módulo 2:** “Influir para transformar”: En esta sección, se exploran estrategias y habilidades para impulsar el cambio y transformar entornos afectados por la violencia.
- **Módulo 3:** “Una cultura de paz en el ámbito educativo”: Este módulo se especializa en promover la prevención de la violencia en entornos de interacción social y laboral, centrándose en instituciones educativas.

Al concluir el programa de manera satisfactoria, se otorgará a los y las participantes una constancia que avala su formación como agente transformador.

Cursos disponibles: 80 (Ochenta)

III. Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **15 al 27 de octubre de 2024** a través del sitio: http://app.santanderopenacademy.com/es/program/no-violencia-universidad-juarez-autonoma-de-tabasco-2024

En el momento de registro, las personas deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

- Redactar la información solicitada en el formulario de inscripción en la plataforma Santander Open Academy.
- Número de empleado que vincule con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

IV. Sobre las mesas de evaluación

Los perfiles serán evaluados por las mesas de trabajo de Santander Universidades y UCLX para poder realizar el proceso de selección.

- Mesa de trabajo de Asignación de Cursos Santander Universidades: Integrada por Directivos de Santander, Universidades de Banco Santander.
- Mesa de trabajo de Asignación de User Centric Learning Experience (UCLX): Integrada por el equipo profesional de UCLX

Ambas mesas de trabajo evaluarán a los postulantes según su periodo de inscripción para lograr una selección conjunta e imparcial.

Las personas que hayan sido seleccionados para integrarse en el Programa serán notificadas por Banco Santander y UCLX vía correo electrónico, indicándoles los pasos a seguir. No se considerarán aquellas solicitudes que proporcionen información falsa en el llenado del registro. Así mismo, al concluir la convocatoria, Cursos Santander notificará la asignación de la Curso para su aceptación dentro del portal y al correo electrónico registrado en el momento de la inscripción.

V. Confidencialidad y protección de datos

El/La postulante y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de las participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Curso y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI. Entrega de resultados

Se podrán consultar los resultados a partir del **29 de octubre de 2024**, iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma Santander Open Academy. Además, recibirás un correo electrónico con los resultados desde: notification@e.santanderopenacademy.com

🚩 **IMPORTANTE:** Si eres seleccionado o seleccionada, recibirás en el correo de notificación la opción para confirmar tu participación y tendrás 7 días naturales para hacerlo.

VII. Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2024 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2024 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web www.santanderopenacademy.com

VIII. Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros de las mesas de trabajo de Santander Universidades de Banco Santander.